

Dirección General de Contratación
Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 49 99 00 Ext. 17090 - 17295 - Fax 957 49 99 32
email: admon.contratacion@ayuncordoba.es
www.contrataciondelestado.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	LE404
Fecha:	22/01/24

ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D. RAFAEL CASTELLANO REYES, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

CERTIFICO: Que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día 22 de enero de 2024 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

SEGUNDO.- Apertura criterios basados en juicios de valor: Exp. 2023/137 – Suministro de licencias, soporte y mantenimiento de una solución de virtualización de aplicaciones y escritorios.

Por el Secretario de la Mesa de Contratación se procede a la apertura del sobre “B” electrónico, relativo a los criterios basados en juicio de valor, de las empresas admitidas en la licitación del Suministro de licencias, soporte y mantenimiento de una solución de virtualización de aplicaciones y escritorios, siendo éstas las siguientes:

CIF	EMPRESA
B66797952	NOSSAYU S.L.
B88522958	PROSOL INGENIERÍA S.L.
B18316828	TREVENQUE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el conjunto de la documentación presentada por las entidades licitadoras al servicio gestor al objeto de que verifique si la misma cumple con los requisitos exigidos y emita informe técnico, en base a la documentación aportada, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los pliegos de condiciones que rigen la presente contratación.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Rafael Castellano Reyes
(fecha y firma electrónica)



